

Resumen Ejecutivo

El Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) 2021-2024 es un instrumento de política fiscal vinculante con el resto de políticas nacionales e institucionales, en donde converge la planificación estratégica y la programación financiera. Los lineamientos de políticas, objetivos y prioridades para la prestación de los servicios públicos a la sociedad, así como las necesidades de financiamiento del Gobierno Central, son aspectos fundamentales para su formulación.

Este Marco Presupuestario de Mediano Plazo se ha formulado incorporando los lineamientos, acciones y recursos encaminados a continuar con el proceso de reconciliación y restitución de derechos para el pueblo en el marco de un nuevo modelo de diálogo, alianza y consenso que contribuya a retomar con responsabilidad fiscal, la senda de la paz, la estabilidad social y económica, con seguridad, generación de empleo y reducción de la pobreza. Esto nos permitirá continuar avanzando exitosamente en la recuperación y superación de los logros alcanzados, fortaleciendo la esperanza en un futuro cada vez mejor, mismos que fueron drásticamente afectados por las acciones de destrucción, saqueos, secuestros y asesinatos promovidos y financiados por los responsables del Intento Fallido de Golpe de Estado de 2018 y en el año 2020, por los efectos provocados por la Pandemia del SARS-CoV-2/COVID-19.

En este sentido, la política fiscal tiene como objetivo central garantizar un financiamiento sostenible a los programas y proyectos, principalmente aquellos que contribuyen a disminuir los niveles de pobreza. Para tales fines, en el período de 2021-2024, la Política Fiscal buscará generar los espacios necesarios para mantener la estabilidad macroeconómica y fiscal, garantizando la consistencia del déficit fiscal con la senda de sostenibilidad de la deuda pública, así como para proveer los recursos que financien las metas contempladas en los Planes de Buen Gobierno, guardando correspondencia con las proyecciones de mediano plazo incorporadas en el Programa Económico Financiero (PEF), teniendo presente los riesgos frente a las vulnerabilidades externas e internas y las provocadas por los desastres naturales y el cambio climático.

Los ingresos para el período 2021-2024 muestran un incremento, como consecuencia de la aplicación plena de la reforma tributaria observada en el primer trimestre de 2020 y la rápida recuperación de las actividades económicas posterior a los trimestres afectados por la pandemia. En 2021, los ingresos del Gobierno Central se estiman en 18.5 por ciento del PIB, nivel que se estima continúe incrementando hasta alcanzar 18.8 por ciento en 2024. Las proyecciones de los ingresos están basadas en las estimaciones de la actividad económica y en la implementación de medidas administrativas que contribuyan a favorecer la producción y competitividad. En el mediano plazo la tendencia continuará siendo positiva.

Las proyecciones de gasto público, están enfocadas en continuar con las medidas de austeridad y eficiencia, optimizando la asignación y uso de los recursos públicos, tal y como se define en las prioridades sociales y económicas de la política de gasto público, tomando en consideración los compromisos constitucionales y por ley, así como, las obligaciones contractuales del servicio de deuda pública.

La proyección del gasto para el 2021 continúa siendo prudente con 18.7 por ciento del PIB, menor a los 20.1 por ciento estimado de 2020. Se estima un nivel de gasto promedio de 18.5 por ciento para el mediano plazo, lo cual contiene gastos de las elecciones nacionales y municipales en 2021 y 2022. Se prevé que a partir de 2023 el gasto del Gobierno Central se estabilice en 18.2 por ciento del PIB.

La deuda pública total continuará siendo sostenible en el mediano y largo plazo, debido a una política de endeudamiento prudente con un alto componente de deuda concesional. El análisis de sostenibilidad indica que aún en presencia de perturbaciones adversas (pruebas de estrés), la deuda pública total permanece sostenible en el largo plazo.